AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUCY YURLEIDY PEREA TORRES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.077.454.191	CONTRATO No.	327-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 05 AL 30 DE ABRIL DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	QUIBDÓ (GT ANTIOQUIA-CHOCÓ)		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo contractual se realizó la atención a la población objeto de atención: Total asignados: 79 Total activos: 74 Total atendidos: 74 Total inactivos: 5 Durante el mes actual, se llevó a cabo la continuación del proceso de socialización del Programa de Reincorporación Integral. Este programa tiene como objetivo fortalecer las capacidades individuales y colectivas, así como también los grupos familiares y las comunidades, en aras de promover el acceso efectivo a sus derechos, el bienestar y la construcción de la paz. Las fechas comprendidas entre el 8 y el 29 de abril marcaron este importante periodo de interacción y difusión del programa con las personas en proceso de reincorporación. Adicionalmente, se brindó atención y acompañamiento a 8 familiares de los PER fallecidos, y que se encuentran dentro del marco de la ruta Auto SAR AI 0067 de 2021, la atención se centró en identificar y abordar sus necesidades específicas de manera puntual, asegurando así su bienestar integral durante su proceso. **Evidencia 1: Registros de asistencia.**
2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	La siguiente actividad aún no se ha iniciado, ya que nos encontramos en la etapa de reconocimiento del Programa de Reincorporación Integral (PRI), alistamiento, capacitación, diagnóstico y socialización con la población objeto de atención.
3. Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes actual no se adelantó ninguna acción de gestión territorial.
4. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR.	Durante el mes actual, no se adelantó la actividad de participar en las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones asociadas.
5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación.	El día lunes 22 de abril, se acompañó la visita realizada por la profesional de Sostenibilidad Económica, Isabel Giraldo, al proyecto de piscicultura ubicado en el kilómetro 8 de la ciudad de Quibdó. Este proyecto ha enfrentado dificultades en su implementación, especialmente relacionadas con problemas en el suministro de energía, lo que ha generado costos muy elevados para su funcionamiento. Además, durante la visita se evidenció que de los 53 socios involucrados en el proyecto, únicamente 15 están disponibles para participar en los procesos de formación o capacitación que se requieran. El día 29 de abirl se llevaron a cabo los siguientes seguimientos a unidades de negocio individual. **Evidencia 2: Seguimiento a proyecto productivo PRE-PP-36870** **Evidencia 3: Seguimiento a proyecto productivo PRE-PP-32739** **Evidencia 4: Seguimiento a proyecto productivo PRE-PP-36644** **Evidencia 5: Seguimiento a proyecto productivo PRE-PP-37553** **Evidencia 6: Seguimiento a proyecto productivo PRE-PP-35400**
6. Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación.	A la fecha, no ha sido necesario adelantar el acompañamiento de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Política, incluyendo el fortalecimiento de instancias de participación territoriales en el marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación.
7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad.	Durante el presente periodo se realizó el registro en el SIRR de las siguientes actividades, dando cuenta del cumplimiento de la obligación: 1.Registro de 74 atenciones entre la ruta de Reincorporación y AUTO SAR dependiendo la necesidad expuesta y socialización del PRI. **Evidencia 7: Registro en el SIRR del reporte de las asesorías del mes de Abril.**

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUCY YURLEIDY PEREA TORRES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.077.454.191	CONTRATO No.	327-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 05 AL 30 DE ABRIL DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	QUIBDÓ (GT ANTIOQUIA-CHOCÓ)		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Se participó el día 17 de abril en la reunión virtual de socialización del programa Maestro Itinerante, el cual continúa ofreciendo formación académica en los lugares más remotos del territorio, como lo hace cada año. La población atendida por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) ha accedido a este programa con el fin de mejorar sus habilidades y conocimientos. **Evidencia 8: Pantallazo reunión.**
9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato.	El día 27 de abril se dio respuesta a las siguientes solicitudes de información: 1.Sondeo de información de jóvenes certificados. 2. Base faltante libreta militar. **Evidencia 9: Pantallazo del envío de correos electrónicos.**
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el presente mes, se dio cumplimiento a todas y cada una de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato 327-2024.

Lucy Yurleidy Perea Torres
Firmado digitalmente por Lucy Yurleidy Perea Torres

LUCY YURLEIDY PEREA TORRES

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Lucy Yurleidy Perea Torres
Firmado digitalmente por Lucy Yurleidy Perea Torres

NOMBRE(S): LUZ NELY OSORNO OSPINA

Fecha VoBo: 02/05/2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co